PROPUESTA DE FORMACIÓN:

El derecho a la ciudad. Participación simbólica de las mujeres en el espacio público de Córdoba.

Organizada por Programas de Promoción Científica y Tecnológica de la Dirección General de Educación Social, Científica y Tecnológica de la Secretaría de Educación.

***Organizada por el Lic*. Nadir Secco.**

FUNDAMENTACIÓN:

La presente formación es una articulación entre la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica de la Dirección General de Educación Social, Científica y Tecnológica de la Secretaría de Educación, junto a la asociación civil Juntas, para la formación de docentes de las instituciones de educación social de la ciudad de Córdoba con el objetivo de poner en discusión, reflexión y acción la participación de las mujeres y el derecho a la ciudad.

Las ciudades pueden ser entendidas como entramados de poder. En ellas se reconocen estructuras de desigualdad y opresión que evidencian la hegemonía de los ganadores y un modelo de exclusión. Estas dinámicas crearon ciudades que no fueron pensadas ni planificadas teniendo en cuenta la diversidad de personas que las habitan. Ahora bien, estas relaciones de desigualdad pueden ser revertidas con intervenciones en el espacio urbano de quienes disputan los sentidos sobre lo que significa vivir en una ciudad justa. A las ciudades las hacemos quienes observamos, planificamos, diseñamos y trabajamos colectivamente para revertir lógicas injustas a partir de la participación activa en el espacio público para construir un modelo de justicia espacial en pos de la distribución equitativa de recursos que son importantes para todas las personas, sus vidas, expectativas y problemáticas. Una de las injusticias a atender es el borramiento en el espacio público de mujeres y disidencias, sobre todo si abordamos a la invisibilización como parte del menosprecio y de una violencia simbólica que legitima otros modos de violencia.

Si bien, desde los feminismos y las distintas políticas públicas crecieron los reconocimientos hacia mujeres, observamos que aún existen vacíos en el fortalecimiento de lazos entre los gobiernos, la academia, los activismos, la ciudadanía y los distintos espacios de la ciudad. En esta clave, ideamos una propuesta para la visibilización de protagonistas de la vida social, dando a conocer historias de mujeres y disidencias que hicieron y hacen historia en nuestra ciudad desde diferentes lugares: la política, los espacios comunitarios, la educación, la cultura, la economía, los deportes. Mujeres y disidencias con trayectorias diversas, con intervenciones en distintos contextos históricos, con objetivos y problemáticas disímiles entre sí, muchas veces hasta antagónicas, aunque todas ellas entendieron que sola nadie pudo conquistar demasiado.

En el año 2021 , la organización Juntas creó el proyecto "La ciudad de las mujeres", con el objetivo de recuperar historias y nombres de mujeres y disidencias de nuestra ciudad y visibilizar sus trayectorias. En el marco de este proyecto y con el objetivo de llegar a diferentes sectores de la ciudad se elaboró un "material didáctico" especialmente diseñado para integrarse a diferentes espacios educativos. Este material busca llegar también a niños, niñas y adolescentes, para ello elaboramos una propuesta adaptada que pueda ser utilizada tanto en contextos de educación formal como de educación social.

OBJETIVOS:

- **Analizar y comprender la secuencia didáctica de base:** reconocer su estructura pedagógica, los tres ejes conceptuales (representación desigual en el espacio público, mujeres protagonistas de Córdoba y apropiación ciudadana del espacio público) y la lógica de actividades pensadas para niñas, niños y adolescentes de 11 años.
- **Desarrollar la capacidad de adaptación pedagógica:** dotar a las y los docentes de criterios, recursos y herramientas metodológicas que les permitan resignificar la secuencia de base y diseñar nuevas secuencias didácticas pertinentes a las características etarias, intereses y realidades de los grupos con los que trabajan habitualmente en los Parques Educativos.
- **Diseñar una secuencia didáctica propia y contextualizada:** facilitar instancias de trabajo colaborativo para que cada equipo docente elabore, durante la formación, una propuesta concretamente aplicable en sus talleres, incorporando protagonistas locales, contenidos curriculares transversales y estrategias participativas que fomenten una ciudadanía activa y crítica.
- **Integrar la perspectiva de derecho a la ciudad y de género en la práctica docente:** promover la reflexión y la incorporación sistemática de enfoques de justicia espacial, igualdad de género y diversidad en la planificación, implementación y evaluación de las actividades educativas.
- **Fortalecer la apropiación colectiva del espacio público:** impulsar acciones pedagógicas que motiven al estudiantado a reconocer, habitar y transformar el espacio público desde una mirada inclusiva, destacando el rol histórico y actual de mujeres y disidencias en la construcción de la ciudad.

Esta propuesta de formación busca que las y los docentes de los Parques Educativos y Centros de Encuentro Barrial, puedan desarrollar (una vez aprobado el trayecto) talleres destinados a vecinos y vecinas en los que no solo se utilice el material didáctico "La ciudad de las mujeres", sino también se pongan en prácticas otras dinámicas y dispositivos que tengan como base el derecho a la ciudad y que hayan sido producto de la reflexión/acción de esta propuesta de formación.

DESTINATARIOS:

Docentes y talleristas en actividad de los Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba.

CUPOS LIMITADOS: 30 Personas

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA:

Fecha	Taller	Contenidos	Modalidad
Miércoles 01 de octubre de 18:00 a 20:00 hs. VIRTUAL	**Taller 1 Ciudad, género y derecho a la ciudad**	Taller de apertura donde se presentarán los fundamentos conceptuales de la propuesta, introduciendo el enfoque de Juntas por el Derecho a la Ciudad. Se compartirá una mirada crítica sobre el espacio urbano, haciendo hincapié en la desigualdad simbólica que atraviesan mujeres y disidencias en el uso del espacio público. Asimismo, se trabajará sobre el derecho a la ciudad, la justicia espacial y el rol de la educación en la transformación urbana. Presentación del Trabajo Final. Junto con los lineamientos generales de la evaluación, se realizará una breve exposición de los programas estratégicos de la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica, los cuales constituirán el marco de referencia para las intervenciones planteadas en los trabajos finales de las y los participantes.	Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/yxo-tver-ssf

Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional.

Secretaría de Educación - Municipalidad de Córdoba
Av. Colón 5244 B° San Ignacio C.P. 5003
Celular: 351- 2263915
Correo: direcgraldaydp@gmail.com

Miércoles 08 de octubre de 18:00 a 20:00 hs. VIRTUAL	**Taller 2: Representaciones desiguales y apropiación ciudadana**	Basado en el primer taller del formato de educación no formal, se profundiza en las representaciones simbólicas en el espacio público y su vínculo con las desigualdades de género. Se brindan herramientas para que los y las docentes puedan generar, junto a sus grupos, procesos de identificación, exploración y apropiación del espacio público desde una mirada crítica y situada. Se abordan estrategias para promover la participación ciudadana activa en sus territorios.	Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/yxo-tver-ssf
Miércoles 15 de octubre 18:00 a 20:00 hs. VIRTUAL	**Taller 3: Mujeres protagonistas y reconocimiento simbólico**	Se abordan las historias y trayectorias de mujeres y disidencias cordobesas a partir del proyecto "La Ciudad de las Mujeres". El taller promueve la incorporación de estas memorias en las propuestas pedagógicas, resaltando la importancia del reconocimiento simbólico en la construcción de ciudadanía. Se exploran diferentes formatos y recursos del proyecto (carteles, juegos, podcast, mapa interactivo) como herramientas didácticas, y se sumarán también ejemplos de herramientas pedagógicas provenientes de experiencias desarrolladas por la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica en los Parques Educativos, de manera de ofrecer un marco práctico y situado para la planificación docente.	Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/yxo-tver-ssf

Secretaría de Educación - Municipalidad de Córdoba
Av. Colón 5244 B° San Ignacio C.P. 5003
Celular: 351- 2263915
Correo: direcgraldaydp@gmail.com

Miércoles 22 de octubre de 18:00 a 20:00 hs. VIRTUAL	**Taller 4: Cierre y producción didáctica situada**	Taller final orientado a la elaboración de nuevas secuencias didácticas por parte de los y las docentes participantes. Se brindarán orientaciones metodológicas para adaptar los contenidos del material a distintos grupos etarios y a los contextos de los Parques Educativos. Asimismo, se promoverá que cada propuesta educativa contemple una intervención en el espacio público como forma de apropiación colectiva, visibilización y ejercicio del derecho a la ciudad, y que quede insertada en los programas estratégicos de la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica, garantizando su articulación institucional y proyección comunitaria.	Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/yxo-tver-ssf

MODALIDAD: virtual.

EVALUACIÓN:
La instancia de evaluación final consistirá en el diseño y presentación de una secuencia didáctica original por parte de cada docente o equipo participante. Dicha propuesta deberá estar adaptada a las características etarias, intereses y realidades de los grupos con los que trabajan en los Parques Educativos, y articulada dentro del marco de acción de la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica.

En este sentido, las secuencias deberán vincularse con alguno de los programas estratégicos de la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica:

- Tecnotecas Municipales CREA
- Córdoba por el Derecho a la Educación: dispositivos de Parques y CEB
- En Todas Partes: Ciencia, Tecnología, Artes y Comunicación
- Línea E: Encuentro + Educación

Enviar a **promocioncyt.edumunicba@gmail.com**
Formato de presentación: PowerPoint o similar (Canva, Google Slides, etc.).
Fecha límite de entrega 4 de noviembre de 2025 a las 23:59 hs

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN:

Asistencia a por lo menos 3 de los 4 encuentros, siendo el último de carácter obligatorio y aprobación de la evaluación.

INSCRIPCIÓN:

Se realizará a través del siguiente link: Inscripción,
de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional hasta el 30 de septiembre de 2025, a las 23:59 horas o hasta completar el cupo de 30 lugares disponibles.

CONTACTO:

Por consultas relacionadas a la Propuesta de Formación:
promocioncyt.edumunicba@gmail.com

Por consultas referidas a certificación:
ofc.edumunicba@gmail.com

CERTIFICACIÓN:

La certificación será otorgada por la O.F.C. acreditando asistencia y aprobación por 20 hs reloj a quienes cumplan con los criterios expresados.

Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional.

Secretaría de Educación - Municipalidad de Córdoba
Av. Colón 5244 B° San Ignacio C.P. 5003
Celular: 351- 2263915
Correo: direcgraldaydp@gmail.com